



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida resolución decanal RD-2025-453-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2024-00462389- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El expediente EX-2024-00462389- -UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado la resolución decanal ad referendum de este Cuerpo RD-2025-453-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la resolución RD-2025-453-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 19 de agosto de 2025, donde se proroga la licencia sin goce de haberes al Dr. Mallku Ernesto SOLDEVILA RAFFA (Legajo 46.568) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/43) desde el 2 de agosto de 2025 y hasta el 31 de enero de 2026. Encuadrar la licencia en el Art. 4º inc. b) de la Ordenanza HCS 1/91.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

